

Sexto.—Formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el derecho que les asiste de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro Oliveras Marqués.—30.827.

SPAVIK, S. A.

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria el día 30 de junio de 2005 a las diecinueve horas en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Decidir sobre la aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se advierte a los señores socios del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a su aprobación, mediante su examen en la sede social, o solicitando su entrega o envío al interesado, por parte de la Sociedad.

En La Almunia de San Juan (Huesca), a 8 de junio de 2005.—El Administrador Único, don Virgilio Marco Gracia.—33.434.

SUELAS DEL TARAFÁ, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Alicante, s/n, de Aspe (Alicante), el día 30 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 1 de julio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2003 y a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Censura y aprobación de la gestión social durante los ejercicios 2003 y 2004.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos Sociales en lo relativo a la estructura del Órgano de Administración.

Quinto.—Cese y nombramiento del Órgano de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación, protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, u obtener su copia o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Aspe, 8 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Almodóvar Pujalte.—33.691.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DE CARTÓN Y ENVASES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Suministros Industriales de Cartón y Envases, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional Cádiz-Barcelona, kilómetro 251, en el término de Beniparrell (Valencia), en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las diez horas, y, de no reunirse el número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación y distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Redactar y aprobar, en su caso, el acta de la Junta y firma de todos los asistentes.

Se pone a disposición de los accionistas la documentación necesaria para el seguimiento de la Junta (de forma gratuita), en el domicilio social de la entidad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Beniparrell, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Perea García.—32.372.

SUMINISTROS METALÚRGICOS NAVALES, S.A. (SUMNSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas y, en segunda, en su caso, al día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el piso cuarto de la calle Gran Vía, 3, de Vigo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación del acta de acuerdo con la Ley.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 31 de mayo de 2005.—El Administrador, José Antonio Díaz-Obregón Santos.—30.778.

SUN VENTILACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las 10,30 horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, 123, 9.º C, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrá derecho de asistencia todo tenedor de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, tenga éstas depositadas en el domicilio social o en las oficinas de Paseo de la Castellana, 123, 9.º C.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—La Administradora única, Dolores Rodríguez González.—30.196.

SUNARC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 9 de junio de 2005, se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en Barcelona, Polígono Industrial de la Zona Franca, Sector C, calle D, número 29, el próximo día 29 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al efecto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta General.

En Barcelona, 9 de junio de 2005.—Doña Elionor Serra Hernández, Secretario del Consejo de Administración de Sunarc, Sociedad Anónima.—33.597.

SYRSA AUTOMOCIÓN, S. L.

(Sociedad absorbente)

SYRSA ALJARAFE, S. A.

Sociedad unipersonal

ALQUILERES SAN PABLO, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

La Junta General de la sociedad «Syrsa Automoción, Sociedad Limitada» y el Accionista único de las compañías «Syrsa Aljarafe, Sociedad Anónima, sociedad uni-